

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

8836 *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se convoca subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad sito en la c/ Venerable Padre Moreno, n.º 8, de Mogente (Valencia).*

Subasta pública del inmueble que se describe a continuación:

Urbana: Local sito en la c/ Venerable Padre Moreno, n.º 8, de Mogente (Valencia), que ocupa una superficie de 76,72 metros cuadrados útiles y 87 metros cuadrados construidos. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Enguera (Valencia), al tomo 370, libro 61, folio 160, finca n.º 7154.

Referencia catastral: 5154903XJ9055C0002KR.

Calificación energética:

Consumo de energía: E235 kW H/metros cuadrados año. Emisiones CO2: E66kg CO2/metros cuadrados año.

Cargas: Libre de cargas.

Tipo mínimo de licitación: Veintiún mil doscientos euros (21.200 €).

Fianza del 5%: Mil sesenta euros (1.060 €).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 31 de marzo de 2017 a las 9:30 horas, en el Salón de Actos de la planta baja de la Tesorería General de la Seguridad Social, Dirección Provincial de Valencia sita en la Avda. Marqués de Sotelo, n.º 8 y 10, de Valencia.

Los Pliegos de Condiciones por los que se ha de regir la subasta podrán recogerse en la Sección de Servicios Generales y Patrimonio de esta Entidad, ubicada en la quinta planta del mismo edificio. Teléfono 96 350 65 12, Fax. 96 350 65 05, en horario de 9:00 horas a 14:30 horas y en la página web de la Seguridad Social www.seg-social.es.

Los interesados podrán asimismo presentar proposiciones en sobre cerrado hasta las 14:30 horas del día 30 de marzo de 2017, en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, sito en la planta baja de la Avenida Marqués de Sotelo, 8 y 10, de Valencia.

El inmueble podrá ser visitado previa petición a la Sección de Servicios Generales y Patrimonio, que coordinará una visita con los interesados.

Valencia, 1 de febrero de 2017.- El Director Provincial, por orden, el Secretario provincial.

ID: A170007324-1